

***INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Nº 7***

***“BRIGADIER ESTANISLAO LÓPEZ”***

Carrera: Profesorado de Educación Primaria

Unidad curricular: Taller de Práctica III

Curso: Tercer año “A”

Carga horaria: 4 hs. semanales

Régimen de cursado: Anual

Profesores: Juárez, Gustavo; Peñaloza, Daniela

Año lectivo: 2017

Plan: 528/09

**Marco referencial**

 El Taller de Práctica III es una unidad curricular del Campo de la formación en la práctica profesional. Acompaña a los Campos de la Formación General y Específica como eje estructurante de la formación ya que, apunta a la construcción y desarrollo de capacidades para el trabajo docente, en diversos contextos, tanto escolar como socio-comunitarios, que requieran o posibiliten prácticas pedagógicas.

 El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo en el que se ponen en juego tanto los marcos conceptuales disponibles, como la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción y de la práctica.

 Como modalidad pedagógica, apunta al desarrollo de alternativas de acción, a la toma de decisiones y a la producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, pues estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

 En este espacio partimos de concebir al conocimiento como construcción social, permanente y compleja entre docentes, alumnos, estudiantes, autoridades, sociedad y ambiente. Se propone la atención no sólo de los contenidos de la enseñanza, sino y fundamentalmente al “modo” de construir realidad y de producir aprendizajes desde el sistema educativo con la convicción de que el “modo” con y desde el que se educa, constituye el aspecto formativo más poderoso. Esto significa que *“…el conocimiento es actividad “ y " …pensar* *es dar forma a la experiencia, configurarla. En este contexto, es fundamental volver a cuestionarse quién piensa y qué significa pensar.*

*Desde una perspectiva vincular es posible gestar respuestas muy diferentes al “yo pienso” cartesiano y comenzar a pensar el sujeto del pensamiento como un “nosotros”. No se trata simplemente de un pensamiento pluralista en relación a sus producciones sino de un pensamiento plural desde los modos de producción: pensamos en, con, junto, contra el colectivo en el cual convivimos. Es el colectivo el que nos permite pensar y legitimar el conocimiento. Un colectivo que no incluye sólo a seres humanos, sino también tecnologías, espacios activos que le dan forma, lo conforman y lo transforman” “Pensar, desde esta perspectiva es un modo de interacción, una actividad poiética (productiva y poética) que deja una estela en su navegar: el conocimiento. Se trata de una mutación en la forma y por lo tanto también en el contenido del proceso de conocer”.* (Najmanovich, 2008:18-93)

 La propuesta por consiguiente es formar docentes reflexivos, que puedan darse cuenta y dar cuenta de los fundamentos de sus propias acciones, de las creencias y valores que las atraviesan y que puedan socializar su trabajo. Se propiciará la construcción de dispositivos de formación que posibiliten la revisión crítica de los modelos internalizados acríticamente.

 En este marco el espacio de la práctica se propone provocar la apropiación de esquemas conceptuales y prácticos que no se diluyan durante los procesos de inserción en los lugares de trabajo. Por lo tanto se retomarán permanentemente los conceptos y teorías trabajados en los otros campos, operativizándolos y problematizándolos en función de la práctica y se abordarán contenidos específicos que acompañarán las experiencias y su reflexión.

 Desde esta perspectiva, el Taller de Práctica se convierte en una instancia privilegiada para poder pensar e intervenir en procesos concretos de enseñanza, al tiempo que poder compartir también aquello que se piensa.

 Esta tarea se realizará tanto en el espacio curricular destinado para tal fin como en *instituciones asociadas,* definidas como aquellas en las que los estudiantes se insertarán para llevar a cabo las experiencias de prácticas profesionales, las que, articuladas con la formación teórica, les permitirán apropiarse de los saberes necesarios para desarrollar el trabajo pedagógico. Las escuelas asociadas constituyen ambientes de formación y de aprendizaje en los contextos en los que los/as futuros/as docentes deberán desempeñarse. En tarea conjunta, el *Co-formador -*el docente que colabora en la formación de los estudiantes recibiéndolos e integrándolos paulatinamente en el trabajo escolar, trabajará a partir de acuerdos consensuados con los profesores y las profesoras de práctica. Los co-formadores tienen a su cargo la orientación de los estudiantes, se constituyen en el primer nexo entre la institución formadora y la escuela, y posibilitan que los estudiantes se relacionen con el proyecto institucional, con el contexto, con las prácticas escolares y áulicas, con el grupo de alumnos y alumnas, conjuntamente con los/as profesores/as de práctica. Tienen la función de favorecer el aprendizaje de las prácticas contextuadas, acompañar las reflexiones, ayudar a construir criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y de propuestas didácticas, y sistematizar criterios para analizar las prácticas.

 Como parte de este Taller se prevé, además, el abordaje paulatino de instrumentos de *investigación,* hasta culminar con la elaboración de un trabajo integrador. Se concretará el Seminario *Las instituciones educativas*.

**Propósitos**

* Proponer un trabajo áulico que posibilite el empleo de diferentes estrategias metodológicas: análisis de lecturas, entrevistas y testimonios de docentes, observación de videos, búsqueda bibliográfica, debate, diálogo interrogatorio, estudio de casos, dramatización, exposición oral, narraciones e intercambio de experiencias, entre otras.
* Ofrecer el desarrollo de alternativas de acción que estimulen la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlas.
* Posibilitar una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, pues estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.
* Favorecer en el espacio Taller, procesos metacognitivos y de autoevaluación, así como también la toma de decisiones fundamentadas.
* Brindar oportunidades de realización de una práctica situada en la cual se conjugue el desarrollo de la acción y el análisis-reflexión de la misma.
* Seleccionar recursos que permitan, en el desarrollo del recorrido, la apropiación de esquemas conceptuales y prácticos que no se diluyan durante los procesos de inserción en los lugares de trabajo.
* Propiciar un trabajo activo y reflexivo, el diálogo sobre la propia experiencia de enseñar, las experiencias de otros, la vida cotidiana en las aulas y las teorías de la educación, configurando una experiencia que contribuya a democratizar la formación docente en particular y la escuela en general.

**Contenidos**

***La escuela como organización socio-cultural y pedagógica***

- La institución escolar como contexto mediador de las prácticas docentes.

- Aspectos formales e informales de la organización y la gestión escolar en los diversos estilos de cultura institucional. Las dinámicas institucionales. Tiempos, espacios y agrupamientos. El abordaje de los conflictos y la circulación del poder.

- Áreas para analizar, comprender y organizar la escuela: organizativa, administrativa, pedagógica, socio-comunitaria.

- El proyecto institucional como construcción colectiva e instrumento de trabajo.

- Encuadres legales de las instituciones educativas.

***La complejidad de la dimensión institucional***

- Los grupos, las organizaciones y las instituciones como construcciones sociales contextuadas y como constitutivas de subjetividades. La institución como espacio de construcción de lo público, como mediadora entre lo social y lo subjetivo.

***Las prácticas y el contexto en que se desarrollan***

- Las prácticas pedagógicas como prácticas socio-políticas.

- El contexto socio-político, su análisis desde perspectivas crítico-transformadoras.
- El análisis institucional como dispositivo de comprensión e intervención en la realidad.
Dimensiones e instrumentos de análisis.

- El aula como espacio de prácticas y de construcción de conocimiento acerca las prácticas. La elaboración de proyectos pedagógicos.

***Instrumentos de lectura, análisis de las prácticas***

- La investigación como forma de comprensión y reflexión de las prácticas institucionales y del trabajo docente: la investigación empírica, el estudio de casos.

- El trabajo de campo en la investigación de problemáticas educativas.

**Marco metodológico**

 La formación en el Campo de la Práctica contemplará tres modalidades básicas, combinables entre sí, a lo largo del cursado: la enseñanza en el IES, la enseñanza a través de recursos virtuales y la enseñanza en el contexto real de las escuelas asociadas.

 Las acciones en el IES tendrán el valor de generar un ámbito controlado para el análisis y el intercambio acerca de las situaciones emergentes de las prácticas, por ejemplo a partir del análisis de los resultados de trabajos de campo en las escuelas, la lectura crítica de las propuestas pedagógicas, etc.

 El uso de los recursos de comunicación virtuales posibilitarán desarrollar foros de debates e intercambios sobre las situaciones y experiencias de las prácticas, así como espacios de búsquedas e intercambios de información, de propuestas de enseñanza, de lecturas y de videos pertinentes a los temas tratados.

 En relación al contexto real de las escuelas, se propondrá el diseño de un plan de actividades a desarrollar en las escuelas asociadas, que involucre gradualmente a los estudiantes con autonomía creciente. Se incluirán observaciones, entrevistas, búsquedas de información en terreno, sistematización de casos de las prácticas, enseñanza en parejas de estudiantes y clases desarrolladas por los profesores de prácticas y/o docentes colaboradores.

 Con respecto al proceso de alfabetización académica, la responsabilidad por cómo se leen los textos científicos y académicos en la educación superior no puede seguir quedando a cargo de los alumnos exclusivamente. Ha de ser una responsabilidad compartida entre estudiantes, profesores e instituciones.

 En este espacio se integrará la enseñanza de los modos esperados de lectura de los textos científicos y académicos como modo de integrar a los alumnos a nuestras culturas escritas. Es decir, junto a los contenidos que se abordarán , se enseñará a identificar la postura del autor y las posiciones que se mencionan de otros autores, se desarrollará la historia o el contexto de estas posturas, se alentará a reconocer cuál es la controversia planteada, cuáles son las razones que esgrime el autor del texto para sostener sus ideas, y finalmente se ayudará a evaluar estos argumentos a la luz de los métodos propios de cada área del saber. Posibles acciones:

1. Reponer el contexto ausente por el uso de fotocopias, y por la falta de
conocimientos sobre el campo de estudios de quienes se están iniciando en una
disciplina.
2. Llevar el libro completo (Muñoz, 2001), hacerlo circular, incluir en las fotocopias también los índices.

3. Presentar a los autores de cada texto que damos para leer, enmarcando su postura en las distintas líneas teóricas.

4. No dar por natural la interpretación de los textos; en cambio, orientarla a través de guías (las preguntas son categorías de análisis), y retomar en clase la discusión sobre lo leído.

5. Detenernos en algunos fragmentos del texto, releerlos en conjunto y organizar
una discusión acerca de ellos.

6. Proponer actividades de escritura a partir de lo leído. El problema con la lectura
recién suele hacerse evidente cuando los alumnos escriben: allí es donde muestran sus incomprensiones, a partir de las cuales los docentes podemos retroalimentar sus interpretaciones iniciales.

7. Permitir, en algún momento, *elegir* qué leer y ayudar a presentar a otros lo leído, para lo cual ofreceremos tutorías que enseñen a recortar, elaborar, conceptualizar y enfocar el tema a exponer.

 Se considera obligatoria la entrega de una carpeta de proceso que contenga el registro de todas las actividades desarrolladas a lo largo del año. La carpeta de práctica deberá contener el registro de las observaciones de clases efectuadas en el grado en el cual el/la alumno/a lleve a cabo su práctica, las auxiliaturas que le fueran encomendadas, la planificación de clases y toda otra documentación que se solicitare. Además, se incluirá la presentación de un cuaderno de notas o apuntes personal como memoria de las lecturas realizadas durante todo el trayecto (síntesis, resúmenes, organizadores gráficos de la información, fichas bibliográficas, recortes, etc.).

***Cronograma***

|  |  |
| --- | --- |
| Tiempo | Contenidos/Propuestas |
| Primer cuatrimestre | *Las prácticas y el contexto en que se desarrollan*-El aula como espacio de prácticas y de construcción de conocimiento acerca de las prácticas. La elaboración de proyectos pedagógicos. El proyecto institucional como construcción colectiva e instrumento de trabajo.-El rol docente en la transformación educativa. -La clase escolar.-Marcos teóricos disciplinares. -Planificación de unidad, secuencia didáctica, proyectos.-Diseño de propuestas de enseñanza.-Estrategias didácticas y recursos.-Prácticas simuladas de enseñanza microclases). Dispositivos para el análisis y reflexión en y sobre la práctica.-La evaluación: connotaciones sociales, políticas, ideológicas y técnicas que la determinan. Tipos, momentos y criterios de evaluación.-Evaluación alternativa. -Propuestas para la atención a la diversidad.-Resolución de conflictos y mediación. Acciones.-Observaciones y ayudantías en las escuelas asociadas. Instrumentos de registro. -Propuestas para la atención a la diversidad. |
| Segundo cuatrimestre | - Período de práctica docente. Diseño de propuestas contextualizadas.Análisis, reflexión y evaluación del proceso de práctica.*Las Instituciones educativas*-La institución escolar como espacio de construcción de lo público, como contexto mediador de las prácticas docentes.-Aspectos formales e informales de la organización y la gestión escolar en los diversos estilos de cultura institucional. Las dinámicas institucionales. Tiempos, espacios y agrupamientos. El abordaje de los conflictos y la circulación del poder.-Encuadres legales de las instituciones educativas.-Los grupos, las organizaciones y las instituciones como construcciones sociales contextuadas y como constitutivas de subjetividades. *Instrumentos de lectura, análisis de las prácticas*-La institución como objeto de estudio.-La investigación como forma de comprensión y reflexión de las prácticas institucionales y del trabajo docente: la investigación empírica, el estudio de casos.-El trabajo de campo en la investigación de problemáticas educativas.-Las prácticas pedagógicas como prácticas socio-políticas.-El análisis institucional como dispositivo de comprensión e intervención en la realidad. Dimensiones e instrumentos de análisis. |

**Condiciones de cursado (Dcto.4200/15)**

*Art. 26: La inscripción en las Unidades Curriculares del -Campo de la Formación en la Práctica Profesional deberá efectuarse en la condición de estudiante regular con cursado presencial.
Art. 27: Para cursar los Talleres de Práctica Docente los/as estudiantes deberán reunir los siguientes requisitos:*

1. *Regularizar y Aprobar el Taller de Práctica Docente inmediato anterior para cursar el siguiente.*
2. *Tener aprobadas y /lo regularizadas las Unidades Curriculares de los otros Campos de la Formación según establezca el régimen de correlatividades en los respectivos Diseños Curriculares Jurisdiccionales.*

**Régimen de correlatividades (Plan 528/09)**

Para poder cursar el Taller de la Práctica III, deberán cumplir con las correlatividades establecidas a continuación.



**Evaluación**

Procesual.

Inicial: a partir de un diagnóstico situacional que permita conocer la heterogeneidad grupal y sus conocimientos previos.

Formativa: en forma permanente siguiendo las actividades del Taller para guiar la práctica y retroalimentar el ir y venir de la praxis, reafirmando o modificando estructuras de análisis a partir del seguimiento docente.

Final: Cierre del período de residencia y del trabajo realizado a lo largo del año.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales establecidos en el **Dcto. 4200/15**:

Art. 28-. Serán requisitos de regularidad, aprobación y acreditación de los Talleres de Práctica Docente los siguientes:

a) Cumplimentar con el 75% de asistencia a las clases áulicas en el IES.
b) Aprobar el 100% de las instancias de evaluación previstas por los Talleres de Práctica
Docente.
e) Asistir al 100% de las tareas asignadas en las instituciones asociadas.
d) Aprobar una instancia final de integración determinada por cada IES en su REPI.
Art.29-. La calificación final para la acreditación de los Talleres de Práctica docente será de 8 (ocho) puntos o más.

Art 31- Si el/la estudiante *no* alcanzare la *promoción* al finalizar el año excepto en los
Talleres de Práctica Docente donde se establezcan Residencias el docente podrá
implementar los medios que considere necesarios para que recupere aspectos no
aprobados, en los dos turnos consecutivos *posteriores a la* finalización *del* cursado.
El/la estudiante que no aprobare en estos dos turnos posteriores a la cursada, deberá
recursar el Taller de Práctica Docente en otro ciclo lectivo.

Criterios específicos:

 - Responsabilidad:

\*Asistencia y puntualidad en los encuentros presenciales.

\*Cumplimiento de tareas asignadas.

\*Presentación personal.

 - Participación activa:

\*Actitud favorable ante las propuestas (interés).

 \*Aporte de ideas, interrogantes, relaciones, propuestas, recursos en el desarrollo

 de cada clase.

 \*Flexibilidad y apertura ante las sugerencias.

 - Comunicación:

 \*Disposición al diálogo fundamentado.

 \* Compromiso en la construcción de un trabajo colaborativo, en un clima de

 confianza.

 \*Actitud de respeto hacia los diferentes actores institucionales.

 \*Valoración de los canales formales de comunicación.

 \* Disposición favorable para el planteo de dudas, situaciones problemáticas, etc.

 - Articulación teoría – práctica:

\*Reflexión sistemática acerca de la práctica docente.

 \*Curiosidad epistemológica.

 \*Capacidad para establecer relaciones.

 \*Habilidad para formular interrogantes.

 \*Manejo de fuentes bibliográficas.

 \*Sentido y significatividad de las propuestas. Creatividad.

 \*Dominio conceptual.

 - Expresión oral y escrita:

 \*Precisión y claridad en la expresión oral.

 \*Caligrafía adecuada: dominio de los tipos de letra.

 \*Ortografía correcta.

 \*Coherencia y cohesión.

Instrumentos:

* Registro narrativo
* Listas de control
* Autoevaluación
* Diarios de formación
* Observación directa
* Entrevista
* Carpeta de la Práctica
* Cuaderno de apuntes

***BIBLIOGRAFÍA***

* ANDER-EGG, Ezequiel. *La planificación educativa*. RFFDC.
* BIXIO, Cecilia. *Enseñar a aprender.* Homosapiens. Rosario.
* BIXIO, CECILIA. *Cómo planificar y evaluar en el aula. Propuestas y ejemplos.*Homo Sapiens Ediciones. (2.003).
* CARLINO, Paula. *Leer textos científicos y académicos en la educación superior: obstáculos y bienvenidas a una cultura nueva.* Trabajo presentado en el 6° Congreso Interbancional de Promoción de la Lectura y el libro. Bs. As. Mayo 2003.
* COLL, C. – POZO, I. – SARABIA, B. – VALLS, E. *Los contenidos de la Reforma. Enseñanza y Aprendizaje de Conceptos, procedimientos y actitudes*. Ed. Aula XXI. Santillana.
* CONDEMARÍN, Mabel. *Uso de carpetas dentro del enfoque de evaluación auténtica.* Revista Lectura y vida, 1.995.
* DAVINI, M. Cristina. La *formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Bs. As. Paidós. 2015.
* DISEÑOS JURISDICCIONALES DEL NIVEL.
	+ DUHALDE, MIGUEL ANGEL . *La investigación en la escuela. Un desafío para la formación docente****.*** Capítulo 2: El objeto de investigación, pág 43: La investigación en el aula. La construcción del objeto en y desde la práctica pedagógica. Ediciones Novedades Educativas. (1.999)
* EVERTSON, CM. *La observación como indagación y método* en Wittrock, M.C. *La investigación de la Enseñanza* *II.* Paidós. Barcelona, 1989.
* FERNÁNDEZ, Lidia. *Instituciones educativas*. *Dinámicas institucionales en contextos turbulentos.* Paidós. Bs. As., 1992.
	+ FRIGERIO, GRACIELA; POGGI, MARGARITA; TIRAMONTI, GUILLERMINA, AGUERRONDO, INÉS *Las Instituciones educativas cara y ceca. Elementos* *para su gestión*. Cap.: La cultura Institucional escolar. EDITORIAL: TROQUEL Educación Serie Flacso Acción. 3º Edición.(1.993)
* JACKSON, P. La vida en las aulas. Morata. Madrid.
* MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Lengua- Trengania, abril 2.004.
* MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. *Núcleos de Aprendizaje Prioritarios.*
* MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. *Cuadernos para el aula.*
* MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

 *“ Alfabetización”,* agosto 2.003*.*

* MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE *“Integración de las áreas en el Proyecto de Alfabetización”,* octubre 2.003*.*
* SANJURJO, L. La formación práctica de los docentes. Homosapiens. Rosario, 2002.
	+ SANJURJO, LILIANA; VERA, MARÍA TERESA. *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior. Cap.I Algunos supuestos básicos que subyacen en las teorías y prácticas pedagógicas.* Ediciones Homo Sapiens. (2.003)
* SCHLEMENSON, A. Análisis organizacional y empresa unipersonal. Humanitas. Bs. As., 1993.
* SOMS, E. y FOLLARI. La práctica en la formación profesional. Humanitas. Bs. As.
* SOUTO, M. La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal, en Camilloni A. y otros, Corrientes didácticas contemporáneas. Paidós. Bs. As., 1996.
* TOMLINSON, Carol Ann. *Estrategias para trabajar la diversidad en el aula*. Paidós, 2009.
* TORP, LINDA; SAGE, SARA. El aprendizaje basado en problemas. Desde el jardín de infantes hasta el final de la escuela secundaria. Amorrortu editores, 1.999.
* WASSERMANN, S. El estudio de casos como medio de enseñanza. Amorrortu. Bs. As.
* YUNI, J. – URBANO, C. Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación etnográfica e investigación acción. Brujas.
* Bibliografía específica de las diferentes disciplinas para la elaboración de las planificaciones.

........................................... ............................................

 Prof. Gustavo Juárez Prof. Daniela Peñaloza